

ESPADA DE MONTAR

Tropa de Caballería de Línea

siglo XVIII

GUARNICIÓN: muy respetable y semiesférica cazoleta de hierro con aro, galluelo, monterilla corrida y prominente perilla. Dos gavilanes parten del frontal de la guarda yendo, el primero, en dirección al encuentro con la cabeza de la monterilla por el camino más corto. En cuanto al segundo irá a entroncar hacia la mitad del aro siguiendo una "S" de significadas curvas. Corto puño de madera con apretadera de cáñamo recubierto de piel. Puente de hierro en el costado izquierdo para colocación del pulgar.

HOJA: recta. Al interior lomo cuadrado en sus dos primeros tercios y filo en el resto. Al exterior, filo corrido en toda su extensión hasta la punta, que aparece una pala a tres mesas.

INSCRIPCIÓN: Ca D La (Caballería de Línea)
1807 T° R (propiedad real) Cs. IV (Carlos IV)

Este tipo de espadas para Caballería, comenzaron a producirse con Carlos III y continuaron con Carlos IV.

Como vemos, posee en la hoja el indicativo de destino para Caballería de Línea "Ca D La".

Con este modelo también se encuentran espadas con la "C" de Caballería y para Dragones "Ds" como veremos en las próximas fichas.



Long T: 1060 Hoja: 910 Ancho H: 034



Line Cavalry troop riding sword 18th century